



Al contestar cite:  
N° Radicado: 2023-09-062461  
Fecha: 29/12/2023 14:08  
Remitente: 10547944 FELIPE NEGRET MOSQUERA  
Folios: 1 Anexos: NO

## LA14.- SOLICITUD ESPECIAL

Radicados Salidas <radicados@la14.com>

Vie 29/12/2023 9:56

Para:webmaster@supersociedades.gov.co <webmaster@SUPERSOCIEDADES.GOV.CO>

📎 1 archivos adjuntos (150 KB)

LA14 Solicitud especil.pdf;

**Bogotá D.C., 29 de diciembre de 2023**

**AL RESPONDER CITE ESTE NÚMERO  
LA14SLIQ - 36954 - 2023**

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**

**Delegatura para los Procedimientos de Insolvencia**

Correo: [webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)

**Att.: Dr. Santiago Londoño Correa  
Superintendente Delegado**

**REF.: ALMACENES LA 14 S.A. EN LIQUIDACION JUDICIAL  
NIT. 890.300.346**

**Asunto: SOLICITUD ESPECIAL**

Respetados señores:

De la manera más atenta, en mi calidad de liquidador, y teniendo en cuenta las siguientes

### **CONSIDERACIONES FÁCTICA**

1. Que el **19 de septiembre del presente año**, se llevó a cabo la Audiencia de conciliación de objeciones al proyecto de graduación y calificación de acreencias.
2. Que el **21 de diciembre de 2023, con el radicado 2023-01-046679** se presentó el SÉPTIMO avance **en el envío de actas de conciliación**, con el cual se alcanza un desarrollo del 93,23% del total de las 916 objeciones presentadas así:



7. Que por lo anterior de la manera más atenta solicito a su Despacho, una vez agotada la suspensión actual de términos, se pronuncie de fondo sobre las siguientes

### PETICIONES

8. Se autorice el pago de manera *a priori* de las acreencias laborales oportunas que ya fueron calificadas por el liquidador con valor a favor de cada trabajador (según sea el caso) en el proyecto de graduación y calificación de acreencias y sobre las que no hubo objeciones de los trabajadores radicado con el número 2022-01-724066 el día 03 de octubre de 2022, de acuerdo al flujo de caja de la liquidación.

Es importante señalar que autorizar el numeral 9 de esta comunicación, permitirá que los acreedores laborales reciban el pago de sus acreencias laborales de manera *a priori* y sin perjuicio de cualquier decisión que disponga el Despacho en la audiencia de resolución de objeciones, aun incluso ANTES de que se inicie la etapa de venta directa, fruto del flujo de caja de la liquidación, maximizándose de esta manera incluso el activo y la prenda general de los acreedores.

9. Se fije fecha para la audiencia de que trata el artículo 30 de la Ley 1116 de 2006, que permitirá determinar el activo, el pasivo y los derechos de voto de la liquidación y los acreedores respectivamente e iniciar la etapa de venta directa previa al plan de adjudicación.

Atentamente,

(FDO DOCUMENTO ADJUNTO)

**FELIPE NEGRET MOSQUERA**

**LIQUIDADOR**

**ALMACENES LA 14 S.A. EN LIQUIDACION JUDICIAL**

**Página web de la entidad en liquidación**

[Almacenes | Almacenes La 14 En liquidacion | Cali \(paginaliquidacion.wixsite.com\)](#)

--

### EQUIPO ACREENCIAS

Almacenes La 14 S.A. hoy en liquidación judicial

Calima Desarrollos Inmobiliarios S.A. hoy en liquidación judicial

**Antes de imprimir este mensaje , considere si es necesario hacerlo. La14 Cuida el medio ambiente**

**Aviso Legal**

La Informacion contenida en este mensaje, incluyendo sus anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o la organizacion a la cual esta dirigida, cualquier retencion, difusion , distribucion o copia no autorizada de este mensaje esta prohibida y sera sancionada por la ley. Si usted recibe este mensaje por error, favor notifique de inmediato al remitente y destruya todas las copias del mensaje original

**Nota:** Este correo electrónico es ÚNICAMENTE para el ENVÍO de comunicaciones. En caso de que usted tenga alguna solicitud por favor enviar ÚNICAMENTE al correo electrónico oficial de correspondencia: [correspondenciala14@la14.com](mailto:correspondenciala14@la14.com)

**Por favor dar Acuse de Recibido**

Cordialmente,

**Correspondencia**  
**ALMACENES LA 14 S.A. EN LIQUIDACION JUDICIAL**

Antes de imprimir este mensaje , considere si es necesario hacerlo. La14 Cuida el medio ambiente

**Aviso Legal**

La Informacion contenida en este mensaje, incluyendo sus anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o la organizacion a la cual esta dirigida, cualquier retencion, difusion , distribucion o copia no autorizada de este mensaje esta prohibida y sera sancionada por la ley. Si usted recibe este mensaje por error, favor notifique de inmediato al remitente y destruya todas las copias del mensaje original